

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE SANIDAD

15755 *Resolución de 30 de junio de 2023, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se nombran los miembros del Tribunal calificador del proceso selectivo, por el sistema de concurso, para acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de las categorías de Técnico/a en Alojamiento, Grupo Auxiliar de la Función Administrativa, Electricista, Calefactor, Fontanero/a, Mecánico/a y Telefonista.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 7.1 de la Resolución de la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, de fecha 19 de diciembre de 2022 («Boletín Oficial del Estado» número 311, de 28 de diciembre), por la que se convoca proceso selectivo, por el sistema de concurso para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de las categorías de Técnico/a en Alojamiento, Grupo Auxiliar de la Función Administrativa, Electricista, Calefactor, Fontanero/a, Mecánico/a y Telefonista.

Esta Dirección en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 5 del Real Decreto 118/2023, de 21 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 45, de 22 de febrero), resuelve:

Primero.

Nombrar a los miembros del Tribunal de las pruebas selectivas, tanto titulares como suplentes, de las siguientes categorías:

Técnico/a en Alojamiento, Grupo Auxiliar de la Función Administrativa, Electricista, Calefactor, Fontanero/a, Mecánico/a y Telefonista

Tribunal titular:

Presidente/a:

Doña Isabel Rojo Gómez. Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Vocales:

Don José Luis Santana del Rosario. Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Don Francisco Javier Ruiz Rodríguez. Escala Administrativa de Organismos Autónomos.

Don Juan Manuel Andrés Fernández. Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Don Jesús Sánchez Martín. Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.

Doña Eva Bronchalo Zurita. Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Secretario/a:

Doña María Puy Oyón Fernández. Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Tribunal suplente:

Presidente/a:

Doña Sara Martínez Albaladejo. Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, especialidad Auditoría y Contabilidad.

Vocales:

Doña Rosa María Ortega Montero. Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

Doña Sara NDongo del Pozo. Telefonista.

Doña María Henar Virseda Martín. Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Doña Clara Rojas Rebollo. Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, especialidad Auditoría y Contabilidad.

Don Alejandro Salgado Serrano. Técnico Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Secretario/a:

Doña Aurora Peña López. Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Sanidad y Consumo.

Segundo.

Previa convocatoria de la persona que ostente la Presidencia, se constituirá el Tribunal.

Tercero.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 30 de junio de 2023.–La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Belén Hernando Galán.